✠

RAZON DE LO ACAECIDO en la Ciudad de San Francisco de Quito el dia 29. de Abril de 1755. hasta el dos de Mayo inclusive.

EL dia 26. à las 8. de la mañana se sintiò un fuerte temblor, que durò el espacio de tres minutos, con una confusion violentisima, que apaciguada volviò el temblor con alguna lentitud, y durò toda la mañana, hasta las doce, que repitiò con fuerza, obligando à los moradores a implorar la Divina Misericordia, por medio de una solemne Rogativa. La noche del mismo dia se repitieron Rogativas con las Efigies mas devotas, y commocion de todo el Pueblo, que manifestò su dolor. Esta misma noche repitiò con fuerza el temblor à las once. El dia Domingo 27. no se sintiò hasta las cinco de la tarde, que se percibiò poco violento, con que temiendo igual repeticion de lo ya antecedente, se refugiaron los vecinos en los Campos, y Plazas, sin atreverse à mantenerse en sus casas, que sabido por el Señor Marquès de Selva Alegre, Presidente de aquella Real Audiencia, Gobernador, y Capitan General de su Provincia, saliò acompañado de la Tropa de Infanteria de su Guardia. El Corregidor, y dos Alcaldes ordinarios, à fin de reducir al Pueblo à sus havitaciones, que conseguido, se retirò à su Palacio. A las once, y media de la noche, y à las doce de ella, insultò un terrible temblor, que durò cinco minutos, y apenas se logrò una pequeña intermission, quando volviò à estremecerse la tierra hasta tres veces, obligando à los vecinos à buscar las Plazas en donde se man-

mantuvieron toda la noche, que fue un continuo temblor, y en este conflicto no se encontraba asylo, sino en las piadosas exhortaciones de los Padres Jesuitas, y demàs Religiosos, causando sumo dolor el vèr à todos los vecinos *haciendo Actos de Contricion*, y pidiendo misericordia. Amaneciò el dia 28. tan aziago como los antecedentes, y para Quito el de su exterminio; no puede decirse sin lagrymas las desdichas, que se vieron aquel dia, los temblores continuaron con tal fuerza, que todas las fabricas de casas, Conventos, y Templos empezaron à arruinarse, despoblandose à toda priessa, lo que precisò à los Señores de la Real Audiencia, para q consintiessen se franqueassen las Carceles, dando libertad à los pressos, essemptos los delinquentes de muerte. D. Sancho de Segura, Gobernador, y Provisor de este Obispado, por ausencia del Illustrissimo Señor Obispo, diò licencia à los Superiores de los Monasterios sujetos à su Jurisdiccion, para que saliendose de ellos las Monjas, se libertassen de las ruinas. Es inexplicable el dolor, que motivò vèr por las calles, y Plazas *las Esposas de Jesu Christo implorando clemencia*; y viendo el rigor de la Divina Justicia, *el corazon mas rebelde se lastimaba*; pero parece, que la tierra de obstinada, al passo, que los ruegos, y deprecaciones se repetian, pues duraron las concussiones todo el dia, y à la mitad de èl ya estaban por el suelo los *Edificios. La Iglesia Cathedral ha padecido el mismo* infortunio en lo principal de la media naranja, y Capilla Mayor, como tambien la del Sagrario, que era una de las mas sumptuosas fabricas. El Convento *de San Augustin queda arruinado por* la mayor parte, por el destrozo, que hizo al caer su Torre. El de Santo Domingo, y la Merced, padecieron lo mismo: la ruina ha sido total, los vecinos desampararon la Ciudad, y quedan huyendo en los campos en chozas, los Religiosos del mismo modo, todos sus individuos dispersos, buscando el asylo, que les franquea la Provincia. Las Esposas de Christo solicitando con sus ruegos la caridad, unas con sus parientes, y otras en ranchos à el abrigo de piadosos pechos, y otras vagando los campos, comprehendiendose en esta infelicidad las Religiosas Carmelitas, que con la piedad, y zelo proprio à su persona, hospedò en una

Quin-

Quinta de recreacion el Presidente, como tambien las Religiosas Conceptas, y algunas del Monasterio de Sta. Clara, y otras muchas personas de ambos sexos, manteniendose à sus expensas mas de seiscientas, y al mismo tiempo dando personalmente las providencias, para el abasto de viveres. El estrago es tan formidable, que no ay valor para internar la Ciudad toda desolada, solo el Palacio del Señor Presidente se mantiene ileso, al parecer; aunque con bastante destrozo en los adornos de china, y de crystal. El dia 28. continuaron las concusiones en summa violencia hasta la una del dia, y por la tarde, y noche fueron mas violentas, siguiendo del mismo modo el 29. 30. y 1. de Mayo con horribles tempestades, y continuados aguazeros, contristandose todos de tal modo, que es marabilla no perder la vida à impulsos de tan funestos golpes. Los temblores, que ha havido desde el 26. hasta ahora, passan de 50. En este lamentable conflicto ha sido preciso abandonar los Sagrados Vasos, y solo se ha podido conservar el Santissimo Sacramento, y Santos Oleos para su administracion. En la Iglesia del Colegio de la Compañia, que es la que unicamente se halla intacta, haviendo traido la Ciudad diferentes Simulacros, para apaciguar la Divina Justicia, y entre ellos à Nuestra Señora de Quinoche, venerada en la Ciudad por su milagrosa Protectora, y estando la Plaza mayor la mañana del dia 28. con un numeroso concurso, se colocò en la frontis de la Iglesia Cathedral, se repitieron las suplicas, renovò el Presidente, y Real Audiencia el Voto, y Juramento hecho por dos veces (que se hallaba obligado) de hacer la Fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona de esta Ciudad, lo que hecho autenticamente, saliò en Procession de su Iglesia de Mercenarios, à la Plaza mayor, y alli colocada con otras Efigies, ha sido el consuelo de este infeliz Pueblo; pues desde entonces ha havido menores concusiones, tempestades, y bramidos del volcan de Pinchincha, siendo leves las que han acaecido.

Con ocasion del total abandono de las casas, se han

han experimentado algunos robos. El Señor Presidente ha prevenido el remedio, rondando personalmente las calles, y Plazas, y echando en cada Barrio un Alcalde con bastante justificacion, à cuyo exterminio se ha publicado Vando, haciendo saber, que à el que se le justificàre hurto mayor de veinte pesos, se le aplicarà la pena ordinaria de muerte, con lo que se discurre evitar este perniciosso daño, à cuyo fin se han levantado horcas en los lugares publicos. El dia tres de Mayo à las diez y quarto de el dia, se experimentò un fuerte temblor, que motivò algunas ruinas mas de las ya expressadas, y se continùan temblores menos violentos, y prosiguen las publicas Rogativas, y penitencias de sangre, para alcanzar el alivio, que solicita, y se mantiene en la Plaza mayor la Virgen de la Merced. Continuaron los temblores hasta ultimos de Mayo, y prosiguen. Y el Colegio de la Compañia, que se decia intacto, escribe el Padre Angel Maria, que para repararlo necessitan muchos pesos. Dios nos mire con piedad. Amen.

***

F I N.

Con licencia: En Sevilla, por JOSEPH PADRINO, en calle Genova.